

MENDOZA, **13 de junio de 2025**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 18723/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **ARGÜELLO, Leandro Agustín** – Legajo N° 31605 - en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo - TREINTA (30) días corridos, desde el SIETE (7) de mayo hasta el CINCO (5) de junio de 2025.
- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – por TREINTA (30) días corridos, del VEINTICINCO (25) de mayo hasta el VEINTITRÉS (23) de junio de 2025.
- **BERMEJILLO, Alejandra Edith** - Legajo N° 25389- en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, Efectivo y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Interino – por CINCUENTA Y NUEVE (59) días corridos, desde el NUEVE (9) de abril hasta el CINCO (5) de junio de 2025.
- **BERRIDY, Héctor Hugo** - Legajo N° 28232 - en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino– por TREINTA (30) días corridos, desde el QUINCE (15) de mayo hasta el TRECE (13) de junio de 2025.
- **CAMPASSI, Olga Herminia** – Legajo N° 23765 – en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, ambos Interinos – por VEINTIDÓS (22) días corridos, desde el VEINTITRÉS (23) de mayo hasta el TRECE (13) de junio de 2025.
- **CASTILLO MADRID, Jesica Paola** – Legajo N° 31268 – en el cargo Categoría 7, Efectivo, del Agrupamiento Técnico– por DOCE (12) días corridos, desde el NUEVE (9) al VEINTIUNO (21) de mayo de 2025.
- **DIAZ, Andrea Patricia** – Legajo N° 31918 - en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo - por CINCUENTA Y CINCO (55) días corridos, desde el TRECE (13) de abril al SEIS (6) de junio de 2025.
- **GIL TARABAY, Zaida Regina**- Legajo N° 30880 - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Efectivo – por VEINTIOCHO (28) días corridos, desde el CATORCE (14) de mayo al DIEZ (10) de junio de 2025.
- **MALDONADO, Sabino Raúl** – Legajo N° 30135 – en el cargo Categoría 5, Efectivo, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – por TREINTA (30) días corridos, del TREINTA (30) de mayo al VEINTIOCHO (28) de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 249


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO